



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES.

LOTA. 29 FEB. 2016

DECRETO : N° 779 ©

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.-Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERIODO	DESDE	HASTA	DIAS DADOS	DIAS SOLIC.	SALDO
CAROL SUAZO FRITZ	DR. JUAN CARTES A.	2016	23.02.2016	23.02.2016	01	1/2	04,1/2
CARLA FERNANDEZ BRINCK	DR. SERGIO LAGOS O.	2016	01.03.2016	01.03.2016	00	01	05
MIRIAM OPORTO RIVERAS	DR. SERGIO LAGOS O.	2016	26/02/2016	26/02/2016	00	01	05
RODRIGO VENEGAS SAEZ	DR. SERGIO LAGOS O.	2016	23/02/2016	23/02/2016	02	01	03
CARMEN GLORIA VILLAGRAN	DR. SERGIO LAGOS O.	2016	23/02/2016	23/02/2016	01	1/2	04,1/2
PEDRO YEVENES REYES	DR. SERGIO LAGOS O.	2016	24/02/2016	24/02/2016	00	01	05
LILIANA CARRILLO CALDERON	CFCOSF-COLCURA	2016	19/02/2015	19/02/2015	02	01	03
HELLEN VALDEBENITO JOFRE	DEPTO. DE SALUD	2016	18/02/2016	18/02/2016	03	01	02
HELLEN VALDEBENITO JOFRE	DEPTO. DE SALUD	2016	22/02/2016	22/02/2016	04	01	01

2.- Los(as) trabajadores (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



CESAR ARAVENA ORMEÑO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

- Archivo Contraloría (siaper)
- Archivo Depto. de Salud (secretaría)
- Remuneraciones
- Funcionario
- Carpeta Trabajador

HMC/SS/AM
[Firma]